

Ref. Contratación: CON/2024/0108  
Ref. Ayuntamiento: 2024005692

## MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE PROPUESTA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en relación con la contratación del **“Suministro de neumáticos nuevos y servicios de reparación y reposición en los vehículos y maquinaria del parque automovilístico del Ayuntamiento de Don Benito”**, tengo a bien informar que este Ayuntamiento tiene la necesidad de disponer de dichos suministros y servicios para mantener en perfecto estado de funcionamiento todos los vehículos y maquinaria y que puedan cumplir satisfactoriamente con los fines que le son propios a cada uno de ellos, por lo que se propone acudir al tipo de contratación regulado en los artículos 16 y 300 a 307 de la citada LCSP

El contrato tendrá una duración inicial de dos años, dando comienzo el siguiente día hábil al de la formalización de cada lote en documento administrativo. Se contempla expresamente la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una de ellas que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 29.2 de la LCSP, se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. La prórroga se llevará a cabo sin posibilidad de revisión de precios.

El importe máximo del presente contrato, que actúa como presupuesto base de licitación, para la duración inicial del mismo (dos años), asciende a la cantidad de 110.056,00 euros, al que se sumará el 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 23.111,76 euros, lo que supone un total de 133.167,76 euros. Por su parte, el valor estimado del contrato, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, incluyendo las posibles prórrogas (dos años), asciende a la cantidad de 220.112,00 euros, IVA excluido. No obstante, en la presente licitación procede dividir su objeto en lotes, atendiendo a las diferentes características de los distintos suministros, siendo sus importes los que se detallan a continuación:

Lote	Descripción	Importe máximo de licitación	IVA	Total	Valor estimado
1	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos ligeros y de media carga	36.144,00 €	7.590,24 €	43.734,24 €	72.288,00 €
2	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos pesados	61.850,00 €	12.988,50 €	74.838,50 €	123.700,00 €
3	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos especiales	12.062,00 €	2.533,02 €	14.595,02 €	24.124,00 €
		<b>110.056,00 €</b>	<b>23.111,76 €</b>	<b>133.167,76 €</b>	<b>220.112,00 €</b>

Con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, ni se está fraccionando irregularmente el objeto del mismo para evitar otro tipo de procedimiento o la publicidad correspondiente.

Teniendo en cuenta las características y el valor estimado del contrato, se aprecia la adecuación de la adjudicación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la LCSP.


Para la valoración de las proposiciones, la determinación de la mejor oferta y la adjudicación de cada lote se tendrán en cuenta varios criterios, todos ellos objetivos evaluables de forma automática, que se detallarán en los pliegos que han de regir la licitación y se resumen en el cuadro siguiente, según el lote del que se trate:

Lote	Descripción	Oferta económica	Eficiencia de neumáticos en consumo y seguridad	Total ponderación
1	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos ligeros y de media carga	70 %	30 %	100 %
2	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos pesados	70 %	30 %	100 %
3	Neumáticos, reparación y reposición para vehículos especiales	100 %	--	100 %

### PROPONGO

Que previos los trámites que se estimen oportunos, entre ellos la retención de crédito suficiente y el informe de competencia, se realice la contratación propuesta por esta Concejalía.

En Don Benito, a fecha de la firma electrónica  
La Concejala-Delegada de Hacienda y Contratación  
Fdo.: Mercedes Pozo Beltrán

Firmado por:	MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala/a	Fecha:	26-06-2024 09:51:32	
Nº expediente administrativo: 2024-005692 Código Seguro de Verificación (CSV): 0FFDD771353F0D13EB1917AF7463BC18 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/0FFDD771353F0D13EB1917AF7463BC18">https://sede.donbenito.es/publico/documento/0FFDD771353F0D13EB1917AF7463BC18</a>				
Fecha de sellado electrónico:	27-06-2024 13:34:25	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	